

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL



SESIÓN N° 23/2021 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 23/2021 Ordinaria.

En Mejillones el lunes 06 de diciembre del 2021, siendo las 10:30 horas, se llevó a efecto la sesión N° 23/2021 Ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señor Manuel Monardes Rojas.
Señor Vladimir Pizarro Callejas.
Señora María Brevis Navarrete.
Señora Elsie Biaggini Gómez.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señora María Cabello Gutiérrez.

Invitados I.M.M:

Sr. Aaron Oliveros V., Director D.O.M
Sr. Félix Mundaca A., Jefe D.A.E.M
Sr. Manuel Tapia M., Director DIDECO
Sra. Tatiana Cortes M., Asesora Jurídica I.M.M – D.A.E.M
Sr. Secretario Municipal
Sr. Felipe Cortez V., Periodista I.M.M

PUNTO A TRATAR:

- 1.- Solicitar aprobación a modificación al Manual de Procedimiento e Instrumentos Evaluativos para el Desempeño Profesional de los Establecimientos del D.A.E.M., expone Sr. Félix Mundaca A., Jefe D.A.E.M.;
- 2.- Informar actividades de Fiesta Navideña, para la Comunidad, el Director de DIDECO Sr. Manuel Tapia M.;
- 3.- Informa al Honorable Concejo, el derecho a una asignación adicional anual, establecida en el artículo 88° de la Ley N°18.695., informa el Secretario Municipal Sr. Samuel Hidalgo P.;
- 4.- Varios

PRIMER PUNTO

- Solicitar aprobación a modificación al Manual de Procedimiento e Instrumentos Evaluativos para el Desempeño Profesional de los Establecimientos del D.A.E.M., expone Sr. Félix Mundaca A., Jefe D.A.E.M.;
- **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M procede a presentar modificación al Manual de Procedimiento e Instrumentos Evaluativos para el Desempeño Profesional de los Establecimientos del D.A.E.M.**

Concejal Vladimir Pizarro; tengo una consulta respecto a las fechas, a mi parecer había una confusión de fechas o no quedaba claro cuál era la fecha de evaluación porque se repetía en varios lugares en el manual que nos entregó, salían fechas distintas, sin perjuicio de eso igual habían cosas en el reglamento que no dejan de llamar la atención, siendo que es un bono de desempeño profesional, son cuatro áreas las que se evaluaban, a mi me parece que muchos

de esos puntos eran redundantes (...), incluso hay una parte de compromiso institucional que me llamó mucho la atención, donde sale que los trabajadores que están siendo evaluados van a considerar si tienen opiniones en contra de, me parece que eso es como censura, igual que otra parte donde se evalúan los rasgos de personalidad, por último un cambio de nombre porque me parece que es engañoso incluso hasta suena discriminatorio. **Sr. Felix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** el hecho de cambiar la fecha del 1 de junio al 31 de diciembre, se deberían cambiar todas las fechas naturalmente de lo que decía preliminarmente, en cuanto a lo que señala, todo reglamento es dinámico, no estático, por lo tanto si en el presente año hay observaciones que se le pueden hacer, estamos dispuestos a trabajar con todos de manera que exista unanimidad en cuanto al criterio y a los indicadores de evaluación.

Concejala María Brevis; ¿ que dicen los profesores al respecto? **Sr. Felix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** en este momento los profesores están de acuerdo, ellos están más felices con esto porque no se considera su permanencia hasta el 15 de enero, los deja liberados el 31 de diciembre.

- Concejales y alcaldes proceden a votar

Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	APRUEBA
Concejala Elsie Biaggini	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA


El Concejo Municipal Aprueba modificación al Manual de Procedimiento e Instrumentos Evaluativos para el Desempeño Profesional de los Establecimientos del D.A.E.M.

Sr. Felix Mundaca, Jefe D.A.E.M; muchas gracias a todos, las consideraciones que hizo el concejal las vamos a tener presentes para el próximo año. **Concejala Grecia Biaggini;** lo ideal sería que nos mandaran los documentos.

SEGUNDO PUNTO

- Informar actividades de Fiesta Navideña, para la Comunidad, el Director de DIDECO Sr. Manuel Tapia M.
- **Sr. Manuel Tapia, Director DIDECO, procede a presentar propuesta de navidad municipal 2021.**

Concejala Grecia Biaggini; mi consulta es, dejaron hasta el día tres para inscribir a los niños, ¿cierto? **Sr. Manuel Tapia, Director DIDECO;** si, estuvimos del 29 de octubre al 29 de noviembre, extendimos el plazo hasta el 3 de diciembre, no obstante la idea es no dejar a nadie afuera, estamos revisando caso a caso, muchas veces a los vecinos del falta un papel y los estamos inscribiendo de todas maneras y si hay alguna familia que no alcanzó a llegar, tenemos la consideración para recibir su documentación. **Concejala Grecia Biaggini;** fue la mamá de unos niños que trabaja y no se lo quisieron recibir, como trabajan no alcanzan a llegar al horario que están inscribiendo, ese era el malestar que tenían unas personas. **Sr. Manuel Tapia, Director DIDECO;** bueno aquí yo les pido colaboración, saben que tengo mi teléfono abierto, por cualquier situación pueden llamarme y compartir sus teléfonos. **Concejala Grecia Biaggini;** lo otro, porque antes de se hizo todo esto y a los concejales no nos tomaron en cuenta, anteriormente nosotros participamos de esta actividad, nos ofrecíamos hasta para envolver regalos, entonces me extraña esta actividad que esté hecha por 30 personas que son funcionarios municipales y el concejo no ha decidido nada cuando nosotros a veces tenemos que dar la venia para los dineros, ahora estos aportes que tu dices de las empresas, esto tiene que pasar por una ley del lobby y después tienen que hacer el convenio de colaboración, ¿ lo hicieron así?



Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; todo está hecho así. **Concejala Grecia Biaggini;** yo quiero alcalde que se me de todo, todo lo que explicó. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ninguna empresa va a dar plata así, ellos tienen un convenio, tienen que pasar por los convenios que han firmado antes no pasa plata por el municipio, es directo a las empresas, a nosotros nos llegan los juguetes que van a llegar a la bodega con el informe que corresponde de la empresa que los vende. Segundo, nosotros si los tenemos considerados para la entrega de los juguetes, aun no llega, y las comisiones están formadas para las actividades en general. **Concejala Grecia Biaggini;** ahora alcalde en plena pandemia estamos haciendo actividades masivas, vamos a entregar chocolate y pan de pascua, todo viene como corresponde, no vaya a ser cosa que se nos enferme un niño, hay que tener cuidado en este tipo de cosas que se entregan. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** todo es individual, en una bolsa como corresponde.

Concejala Elsie Biaggini; mi consulta es si el concejo anterior dejó dinero para la fiesta de navidad. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo que pasa es que el presupuesto se deja pero el municipio paga en el presupuesto del próximo año, este año no hay plata para eso, está en el presupuesto no hay, si se deja se paga el próximo año. **Concejala Elsie Biaggini;** el tope de edad era hasta los 12, pero qué pasa con los niños con su condición diferente y están pasados de edad o minusválidos, ¿están siendo considerados? **Sr. Manuel Tapia, Director DIDECO;** si, de hecho estamos haciendo un trabajo bien importante con las agrupaciones, esos son casos especiales, entendemos que son niños en otra condición y en ese contexto claramente tenemos personas inscritas que superan esa edad, están considerados. **Concejala Elsie Biaggini;** porque en el catastro que nosotros mantenemos en la agrupación son como 120 niños, es harto. **Sr. Manuel Tapia, Director DIDECO;** si, nosotros estamos trabajando directamente con Pamela, quien es la presidenta y de hecho hicimos un sistema especial para poder inscribir a niños que son socios de la agrupación. **Concejala Elsie Biaggini;** yo digo los que están inscritos en la agrupación, se hizo un catastro y todavía no están integrados a la agrupación, hay muchos niños que están postrados en sus casas.

Concejala María Brevis; veo que hay un juego de luces ahí donde está la Copec, me pregunto si tienen programado un cierre de calles, y que va a pasar con Copec para avisarle a los vecinos que no estará funcionando en tal horario, parece que sería peligroso que entraran los camiones. **Sr. Manuel Tapia, Director DIDECO;** está contemplado un cierre de calles, obviamente va a ser notificado el sector, no vamos a cortar las dos vías, la calle que colinda con Copec quedará bloqueada, se va a notificar con Carabineros y seguridad ciudadana, quienes estarán apoyando en ese sector, la idea es generar seguridad para toda la gente que va a ir (...). **Concejala María Brevis;** podrían hacer un llamado por la radio para que la gente vaya a cargar combustible antes.

Concejal Manuel Monardes; referente a los que decía Manuel, como decía la concejala Grecia, personas que se acercaban a mí y tenían a los padres trabajando, yo personalmente hablé con Manuel y le mandé los antecedentes de estas personas, se comunicaron e inscribieron a los chicos, así como él dice están para colaborar en ese sentido, te agradezco por la gestión.

Concejala María Cabello; ¿cómo se va hacer esto? el tema de los vales para la entrega de las cosas, lo digo para que no se genere un desorden. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** el chocolate es independiente, la entrega de juguetes no se va hacer al tiro, es una fiesta navideña distinta ya que no podemos hacer juegos y esas cosas, la gente va como familia a compartir, después van a haber como 15 sectores donde los funcionarios van a estar entregando los juguetes, bebidas y dulces, va a estar ordenado y separado para evitar aglomeraciones. **Sr. Manuel Tapia, Director DIDECO;** respecto a las tarjetas, mañana se va hacer la entrega hasta el 17 de diciembre en DIDECO y vienen con pestañas para el regalo, los dulces, chocolate.

TERCER PUNTO

- Informa al Honorable Concejo, el derecho a una asignación adicional anual, establecida en el artículo 88° de la Ley N°18.695., informa el Secretario Municipal Sr. Samuel Hidalgo P.;
- **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal informa al Concejo el derecho a una asignación adicional anual, establecida en el artículo 88° de la Ley N°18.695.**

Concejala Grecia Biaggini; acá los concejales anteriores mandaron una carta cuando Contraloría emitió un dictamen, yo se que ese dinero tenía que pagarlos ahora luego porque en otras partes del país se han pagado, considero que ese dinero si ya lo tienen ganado debieran cancelarse diciembre, porque les va a servir para quizás pasar una navidad más holgada, porque por lo que yo recuerdo se pagaba la dieta y el bono al lado. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** respecto a su consulta es verdad, eso se consultó a través de los concejales salientes, se hizo una consulta a contraloría, el problema que hay ahí es que en esa jurisprudencia, el informe de contraloría no estableció la fecha solamente menciona el derecho y la ley dice ahora que anualmente se pagará, en el mes de enero, no establece pagar antes, ahora es un tema de criterio, pero el dictamen que dictó no estableció fecha (...). **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a preguntar y si hay respuesta no tenemos ningún problema en pagarlo.

CUARTO PUNTO

- Varios

Concejal Manuel Monardes; yo tengo un punto vario que es la problemática de la cancha de pasto sintético que está en sector casa de máquinas, ver la posibilidad ya que no se puede un lomo de toro, poner esas tachas en la carretera para que los vehículos disminuyan la velocidad porque ponen en ambos costados y es un peligro para los niños que juegan en el sector, no tienen un cierre perimetral, entonces si lo pueden ver con el departamento de obras.

Concejala Elsie Biaggini; lo mismo que dijo Manuel, porque es preocupante como corren los chicos ahí entre medio de los vehículos y en la velocidad que pasan, el otro punto es el tema de la piscina, vuelvo a insistir, los niños de la agrupación están sin terapia. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** vino un señor a evaluar la piscina, hay que hacerla temperada, tiene que arreglarse el sistema, estamos viendo si el hospital nos permite, porque esa piscina es muy cerrada, es hermética, la podemos correr pero el calor es gigante, entonces hay que buscar, porque la piscina no está operativa con el sistema de circulación, hay que evaluarlo(...). No está operativa para hacerla funcionar, tienen que hacerle algunas reparaciones, hay una evaluación, fuimos el otro día a mirarla y vamos a ver si esta persona nos hace una evaluación que significa dejarla activa. **Concejala Elsie Biaggini;** es que es para no perder el beneficio de los profesionales que vienen de Antofagasta, que los niños sean incluidos ahí y no se pierda el proceso.

Concejala María Cabello; mi punto vario es el tema que le hablaba en la mañana, ayer de nuevo el joven se metió a la junta de vecinos dos veces, el tema es que el joven es imputable y hace daño en la sede, se robó todas las tasas, hace daños y destrozos, sigue rompiendo la puerta, es una persona de calle si fuera solo a dormir a la sede yo creo que no habría ningún problema, el tema es que hace daño, a noche a la dos de la mañana con tres personas metiéndose a la sede, amenazó con un sable, algo va a pasar ahí, en imputable y andaba con un sable. **Concejal Vladimir Pizarro;** nosotros tenemos el mismo problema en el hospital, aparte de acosar a funcionarias destroza el mobiliario, conversamos este tema con fiscalía y a él efectivamente habría que declararlo si es imputable o no para poder acusarlo de algún delito y eso no se puede, lo que si se podría es que a través del tribunal de familia, que la familia ponga una demanda de que él está como interdicto y ahí podrá ordenarse algún tipo de hospitalización dependiendo de lo que necesite, esa es una gestión que habría que realizar, hay que hacer algo ahí porque es peligroso, tenemos lesionados también, hay que darle una solución luego, es peligroso.

Concejala María Cabello; el tema es que se pasan las llaves para hacer los PCR allí, imagínese le hace algo a las funcionarias, porque no te das cuenta que esta adentro hasta que abres la sede, anoche hasta las tres de la mañana ahí, yo ya no pertenezco a la junta pero estoy comprometida, es un tema que se está escapando de las manos.

Concejala María Brevis; mi punto vario es si se puede generar una reunión con los profesores o al menos con los sindicatos, porque igual hemos estado aprobando harto reglamento del DAEM y todo, me parece justo tener la visión de ellos, que les parece o si tienen alguna duda, igual es necesario escucharlos.

Concejal Vladimir Pizarro; mi punto es sobre una demanda que la comunidad hace rato viene pidiendo, es sobre los accidentes que ocurren en Fertilizantes con Riquelme, no se que cosa se puede hacer ahí, no se si un semáforo o más fiscalización pero ahí como habitualmente los vehículos vienen con harta velocidad se dan choques de alta energía, no se de qué forma podríamos intervenir para tratar de reducir la cantidad de accidentes que pasan en ese cruce peligroso. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso lo vamos a ver, se lo planteamos la otra vez al director de obras públicas, estábamos hablando de un paso nivel o algo así y de verdad que no está contemplado, no tiene pista ni de desaceleración, habría que pedirle un informe a ustedes de la cantidad de accidentes que han pasado en ese lugar, sería interesante para poder darle de nuevo. **Concejal Manuel Monardes;** se podría hacer con tachas así provisorio para que reduzcan la velocidad hasta que llegue el informe que dice usted con el apoyo de hospital y bomberos, que obras públicas levante un informe, puede ser instalare esas tachas. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** se han dado cuenta que más abajo hay un lomo de toro por los departamentos, desde ahí para arriba es de obras públicas y en las carreteras que están enroladas no se pueden hacer lomos de toro, nos pasó en Michilla no lo permitieron, vamos hablar porque quizás hay otra solución, pero el informe sería súper importante, voy hacer la consulta.

Concejala Grecia Biaggini; quiero expresar un malestar, desde que estamos nosotros como concejales, tenemos que ir alguna actividad no se pide vehículos como antes, tuve la actividad en el liceo y me tuve que ir en taxi, no tengo problema en irme pero considero que hay poca preocupación hacia los concejales en ese aspecto, muchas veces no sabemos de invitaciones, aparecen otras personas y nosotros estamos en la casa sin saber, yo creo que para a gente que lo sepa, nosotros parece que no somos invitados a actividades que debiéramos estar presentes, eso molesta, porque si hay un viaje a Antofagasta no es justo que se lleven a un concejal y María quede abajo, tuvo que irse en bus, yo considero nosotros somos seis concejales de toda la comuna y a todo nos corresponde los mismo beneficios. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo que pasa es que esa invitación, él es representante de la AMRA, fue a una reunión, nosotros no sabemos si algunas personas particulares que avisen no hay problema. **Concejala Grecia Biaggini;** y lo otro alcalde que me llama la atención es que se sacaron las vallas papales en la población Hugo Ramírez, siguen dejando vehículos ahí estacionados y las vallas no se encuentran, los niños juegan al medio de la calle y tienen problemáticas con los vecinos porque muchas veces se produce que les quiebran palmetas de los cerámicos, entonces me gustaría porque se había acordado para que lo niños jugaran ahí que no estén en la calle porque estamos exponiendo a los menores de edad que anden jugando al medio de la calle.

Concejal Manuel Monardes; las invitaciones en el correo dicen desde las 10:00 a 11:00 hrs era saludo protocolar que estaba considerado el directorio de la AMRA, eso era donde también llegó la concejala Brevis y la segunda invitación era de las 11:00 a 12:30 hrs donde ella hacía el plenario de la cuenta pública. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** para la próxima cuando les lleguen invitaciones particulares que no llegan acá, pidan la posibilidad de la movilización, no tengo ningún problema, yo no tengo idea cuando llegan particulares eso es directo, invitan a las autoridades no pasa por el municipio, cuando pase por el municipio no hay ningún problema en poner a disposición los vehículos, si tienen otra invitación solicítlenlo.

Concejala Grecia Biaggini; alcalde podría hacerlo porque mañana está la licenciatura en Michilla, entonces ahí ya deberían poner un vehículo disponible.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; mi punto vario, para que ustedes sepan tengo un informe de todos los proyectos que están aprobados que son 43 por un monto de diez mil quinientos setenta y cinco millones de pesos, sumado a cuatro mil trescientos treinta y cinco, que son las iniciativas postuladas que faltan algunas observaciones, alrededor de quince mil millones, para que ustedes estén enterados de todos los proyectos con nombre y apellido. Si es necesario cuando le toque exponer a la señorita Aylin pueden consultarle algunas dudas, entonces les informo de esta situación.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 11:35 hrs.


SR. MARCELINO CARVAJAL F.
Alcalde y Presidente del Concejo


SR. MANUEL MONARDES R.
Concejal


SR. VLADIMIR PIZARRO C.
Concejal


SRA. MARÍA BREVIS N.
Concejala


SRA. ELSIE BIAGGINI G.
Concejala


SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejala


SRA. MARÍA CABELLO G.
Concejala

Transcrito por **Javiera Gallardo B.**
Oficina Concejo Municipal.


SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.


SESIÓN N° 23/2021 ORDINARIA